

1. Garantía

1.1. Bajo los términos de estas condiciones de garantía, garantizamos al cliente final que los productos distribuidos bajo nuestra marca "K2" están libres de fallos de material y fabricación durante un periodo de doce (12) años a partir de la fecha de su puesta en servicio.

1.2. Esta garantía se aplica a nuestros productos entregados entre el 01-11-2019 y la fecha de entrada en vigor de las nuevas condiciones de garantía. Para nuestros productos, que hayan sido entregados antes del 01-11-2019, se aplican las normas anteriores.

1.3. Esta garantía se otorga exclusivamente al cliente final. No se aplica a intermediarios, empresas instaladoras o segundos compradores de nuestros productos. Los clientes finales son los compradores de nuestros productos que los han adquirido para el uso propio y no para reventa o que han adquirido una instalación solar (posiblemente en combinación con un edificio) en la que se han instalado nuestros productos. Nuestra garantía no se aplica a los productos que han sido retirados y reinstalados o utilizados para cualquier otro propósito que no sea la reparación.

1.4. Esta garantía es un servicio independiente, voluntario y gratuito que prestamos al cliente final y que no influye en ningún acuerdo de calidad entre el cliente final y el vendedor de nuestros productos (a menos que se trate de nosotros mismos).

1.5. Las reclamaciones de esta garantía no pueden ser transferidas a terceros.

1.6. Esta garantía de producto se aplica dentro de la Unión Europea o en países terceros en los que nuestro producto haya sido comercializado por primera vez por nosotros. Las reclamaciones de garantía solo pueden hacerse valer dentro del período de garantía de doce años. Se excluye una prórroga del período de garantía, sea cual sea el fundamento legal.

1.7. Esta garantía existe independientemente de las reclamaciones legales de garantía hacia el vendedor de nuestros productos. Tales reclamaciones no están limitadas por nuestra garantía ni justificadas contra nosotros, a menos que exista un contrato de venta directo con nosotros.

2. Servicios de garantía

2.1. En el caso de una reclamación de garantía, repararemos el producto sin cargo, le proporcionaremos un reemplazo sin cargo o reintegraremos el valor actual de nuestro producto a nuestra discreción. También se considerará como reemplazo un equivalente del componente original.

2.2. La reparación y el reemplazo o el reintegro del valor actual son los únicos y exclusivos servicios que prevé esta garantía. No se proporcionan otros servicios bajo esta garantía. En particular, sobre la base de esta garantía, no se asumirá ningún coste por el desmontaje de un componente defectuoso, el transporte de devolución a nosotros o al vendedor autorizado, así como la entrega y la reinstalación.

3. Exclusiones y restricciones

3.1. Las reclamaciones bajo esta garantía no se aplicarán en el caso de un defecto en uno de nuestros productos

- debido a fuerzas de la naturaleza, fuerza mayor y otras circunstancias imprevisibles fuera de nuestro control, por ejemplo, terremotos, tifones, huracanes, erupciones volcánicas, inundaciones, rayos, daños por nieve o sucesos nucleares
- debido a un mantenimiento inapropiado, en particular reparaciones o modificaciones por parte de terceros no autorizados expresamente por nosotros
- en caso de un mero defecto óptico o de desgaste normal debido al uso
- debido al incumplimiento de las reglas que deben respetarse según el estado de la tecnología, las normas y códigos de construcción que deben respetarse, la información procedente del cálculo estático del sistema de montaje o las especificaciones de las instrucciones de montaje

3.2. El reconocimiento de esta garantía presupone además que nuestros productos se hayan utilizado correctamente para el uso previsto y que no muestren signos de desgaste o de deterioro externo más allá del uso ordinario. Además, es imprescindible seguir nuestras instrucciones de montaje. El cumplimiento de las indicaciones de seguridad y de advertencia

allí enumeradas, así como de nuestras instrucciones de montaje y funcionamiento, es un requisito previo obligatorio para la reclamación de garantía.

3.3. Quedan excluidos de la garantía los componentes de goma o de plástico que no tengan una función de soporte de carga, así como las piezas que constituyan exclusivamente una ayuda de montaje y que no afecten el funcionamiento de los productos.

3.4. Nuestro ámbito de responsabilidad total bajo esta garantía se limita al precio de compra del producto defectuoso. Sobre la base de esta garantía, no asumimos ninguna responsabilidad, en particular, por daños indirectos, lucro cesante, daños consecuentes o daños indirectos, posibles pérdidas de capacidad eléctrica y/o remuneración por parte de una empresa de suministro de energía. No se verán afectadas las reclamaciones legales de garantía o las reclamaciones delictuales contra nosotros, así como las reclamaciones por la responsabilidad legal por productos defectuosos.

4. Garante, ejecución de la garantía, plazos de reclamación

4.1. El garante es K2 Systems GmbH, Industriestr. 18, 71272 Renningen, Alemania (<https://www.k2-systems.com>).

4.2. Las reclamaciones que surjan de o en relación con esta garantía deberán hacerse valer contra nosotros (en su caso, a través de la otra parte contratante del cliente como transmisor/mensajero) en forma de texto (por ejemplo, por carta o correo electrónico) dentro del período de garantía de doce años y, a más tardar, dentro de un plazo de seis semanas a partir de la fecha en que se produzca el suceso que desencadene la reclamación o el conocimiento del suceso. No se considerarán las reclamaciones tardías. La recepción puntual de la notificación por nuestra parte o por parte de la otra parte contratante del cliente es decisiva para el cumplimiento del plazo de garantía, siempre que el cliente nos remita la reclamación inmediatamente.

4.3. El cliente solo está autorizado a devolver los productos reclamados con nuestro consentimiento previo por escrito.

4.4. Los siguientes documentos e información deben adjuntarse a la reclamación de garantía: datos de contacto del cliente final, fecha de la puesta en servicio, informe del proyecto de K2 Base (si existe), fotos suficientemente ilustrativas (imagen completa de la instalación y fotos detalladas del defecto), así como la oferta inicial de la instalación del sistema o la correspondiente confirmación del pedido.

4.6. En lo que respecta a la garantía y a los litigios relativos a la misma, se aplicará el derecho de la República Federal de Alemania, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG).

Versión 6 (fecha 01-11-2019)